ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DE CONVENIOS

FECHA DEL ACTA	26 DE AGOSTO DE 2025

1. GENERALIDADES DEL CONVENIO	
CONVENIO No. - FECHA	CONV-02699-2025 DEL 22 DE AGOSTO DE 2025
TIPO DE CONVENIO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
ENTIDAD(ES) SUSCRIBIENTE(S)	ASOCIACION DE MUNICIPIOS PUEBLOS DE OCCIDENTE
N.I.T.	**901438303-6**
OBJETO DEL CONVENIO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Departamento Norte de Santander y la asociación de municipios pueblos de occidente – ASOMUPOCC para el fortalecimiento de la capacidad institucional, la gestión territorial y el buen gobierno en los procesos de planificación y asistencia técnica al esquema asociativo territorial ASOMUPOCC y sus municipios asociados en el departamento Norte de Santander.
VALOR DEL CONVENIO	El valor del convenio es la suma de setenta y ocho millones de pesos moneda legal colombiana ($78.000.000,00), de los cuales setenta millones de pesos moneda legal colombiana ($70.000.000,00), serán aportados en efectivo por la Gobernación de Norte de Santander y ocho millones de pesos moneda legal colombiana ($8.000.000,00) serán aportados en especie por la Asociación de municipios pueblos de occidente – ASOMUPOCC.
PLAZO O DURACIÓN	El plazo de ejecución del presente convenio será de CUATRO (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha)	MARTHA PATRICIA MENESES RAMIREZ – profesional especializado de la secretaria de planeación y Desarrollo Territorial designada mediante memorando de fecha 26 de Agosto de 2025

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO	
2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	
REQUISITO	**FECHA**
Fecha de suscripción	22 de Agosto de 2025
Registro Presupuestal	No. 00003667 del 22 de Agosto de 2025 por un valor de $70.000.000.oo

2.2 REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN: (Según contenido del Convenio)			
REQUISITO	**FECHA**		
Garantía Única de Cumplimiento	Amparos	Valor asegurado	Vigencia
No.	N/A		
Aseguradora:			
Fecha de Expedición:			
Fecha de aprobación:			
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	Valor asegurado		Vigencia
No.	N/A		

ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DE CONVENIOS

Aseguradora: Fecha de Expedición: Fecha de aprobación:		
Otros (según el contrato):		

OBSERVACIONES
Fecha de inicio: 26/08/2025 **Fecha de terminación: 25/12/2025**

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, se reunieron los suscritos a saber: **CLARA MARCELA ANGULO SANTANDER Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial** , en calidad de Ordenador del Gasto por delegación, **MARTHA PATRICIA MENESES RAMIREZ Profesional Especializado** , en calidad de Supervisor, y **CAROLINA PEÑARANDA PUERTO** en su condición de Directora Ejecutiva de la Asociación de Municipios de Pueblos de Occidente en calidad de Entidad suscribiente, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

Se firma la presente por los que en ella intervienen,

CLARA MARCELA ANGULO SANTANDER
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL

ORDENADOR DEL GASTO

CAROLINA PEÑARANDA PUERTO
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS PUEBLOS DE OCCIDENTE

ENTIDAD SUSCRIBIENTE

MARTHA PATRICIA MENESES RAMIREZ
Profesional Especializado
Supervisor

Nota 1: *Toda suspensión y reiniciación que afecte el contrato debe ser notificada a la compañía garante con el fin de que se extienda la vigencia de los amparos por el término de duración efectiva del mismo.*

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma / fecha
Proyectó:	Martha Patricia Meneses Ramirez	Profesional Especializado SPDT	
Revisión jurídica:	Albert David Velaides	Jurídico Externo – Sec Planeación	
Aprobación Jurídica:	Albert David Velaides	Jurídico Externo – Sec Planeación	
Revisión área técnica:	Martha Patricia Meneses Ramirez	Profesional Especializado SPDT	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

COPIA CONTROLADA